



NOTA INFORMATIVA

Asunto: méritos baremados y presentación de alegaciones

En la [web del expediente personal](#), en el procedimiento de concurso de traslados de las categorías de sanitarios A1, pueden consultar la baremación de méritos, donde constarán aquellos que se han aceptado y los que se han rechazado, estos últimos con el motivo.

Hay que recordar que para poder validar certificados y resoluciones presentados, éstos deben contener un Código Seguro de Verificación (CSV) o bien una firma digital que se pueda comprobar (punto 5.1 de las bases de la convocatoria).

En caso de tener que presentar alegaciones, se debe hacer mediante el trámite telemático abierto al efecto en la [Sede electrónica de la CAIB](#). Se debe acceder al apartado *Alegaciones a la lista provisional de méritos y adjudicación de plazas*:

Alegaciones a la lista provisional de méritos y adjudicación de plazas

Requisitos

Figurar a la lista definitiva de personas admitidas.

Documentación a presentar

Documentos relacionados con el trámite:

El plazo para presentar alegaciones es de 15 días hábiles, del **19.05.2026 al 08.06.2026**. Las renunciaciones, para poder ser aceptadas, se deberán presentar en este mismo plazo.

La jefa de sección del Servicio de Selección
y Provisión de Personal Estatutario